

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Número suelto 5 cénts.
No se publica los días siguientes á festivos.
Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 20 de Marzo de 1889

Núm. 55

PIANOS Viuda de Conrado García é hijo.
Vse cuarta plana.

Mas immoralidades.

Por si no fuesen bastantes las escandalosas denuncias hechas en las Cortes los pasados días en diversos ramos de la Administración pública y que hacen necesarias determinaciones extremas suceden á los sucesos de Cox, causa de los marchamos de Málaga, compras de terrenos á 20 pesetas costándonos meses antes á 9, costas de un pleito á 18.000 pesetas ventilándose un asunto de 200, impunidad de actos reprobables y criminosos, etc. etc. la gravísima denuncia hecha en el Congreso por el diputado de la minoría republicana Sr. Villalva Hervás en la tarde del lunes y de que nos dá cuenta la prensa poco más ó menos en los terminos que vamos á relatar.

Parece ser que en Horcajo (Avila) sostuvo un vecino llamado Nuñez una demanda contra el juez municipal, que ganó éste, celebrando su victoria con una francachela en compañía del juez suplente. Al salir de la fiesta, se encontraron al Nuñez á quien aquel disparó un tiro, dejándole muerto en el acto. Huyó el juez y el suplente empezó las primeras diligencias, deteniendo como autores, fijense nuestros lectores, á dos hijos de la víctima.

Cundió la noticia por el pueblo así como la creencia firme de ser el autor de la muerte el juez. Con este objeto el suplente intervino cerca de la viuda para que se callara ofreciéndola ciertas cantidades, á cuya proposición no quiso acceder aquella apesar de las amenazas de que al parecer fué objeto y de manifestarla además nada conseguiría porque el juez tenía muchas influencias. Sea de ello lo que fuese, los criminales apesar de los rumores y denuncias no han parecido.

El joven ministro Sr. Canalejas prometió cumplir la ley y castigar á los delinquentes.

¿No le dice al Sr. ministro de Gracia, y Justicia el estado lamentabilísimo en que se encuentra la jurisdicción á su cargo confiada, de confirmarse la multitud de denuncias hechas? ¿No le parece es llegada la hora de no transigir ni andarse con ninguna clase de contemplaciones? Así lo esperamos: y si esto ocasiona

su salida del ministerio, tanto mejor para él, pues demostraría una vez mas es intransigente con las injusticias é immoralidades.

Señor alcalde mayor.

X.

Habíamos dejado de molestar á V. estos días, en atención á las muchas ocupaciones nuestras y á las delicadas comisiones confiadas y llevadas á cabo por V. con feliz éxito, en cuyo tiempo nos pareció conveniente no molestarle. Hoy que le sujonemos más desocupado y descansado de las fatigas consiguientes, reanudaremos nuestras interrumpidas correspondencias y como en esta debemos hablar de algo, no podemos sustraernos á la atmósfera creada á su colega cortesano en ambas cámaras por varios representantes de la nación y á quien si en algo ó en mucho puede censurarse, merece mas que censura aplauso el célebre bando criticado tan violentamente por el Sr. marqués de Sardoal en el Senado como atentatorio á la libertad y perjudicial al vecindario y por si fué ó no dictado para proteger á cierta empresa industrial.

Claro está, que al decidirnos á romper una debil lanza en favor del señor Abascal, es por estar firmemente persuadidos de los muchos beneficios que la disposición aludida ha de reportar á la salubridad general, por encajar dentro de los sabios preceptos de la Higiene y por relacionarse muy mucho con algo que nos interesa á nosotros por igual.

Sabe V. perfectísimamente cuanto gana una población en salubridad con el establecimiento de una buena red de alcantarillado, porque transportando todos los residuos y materias orgánicas inútiles fuera de las viviendas, impide la putrefacción de dichas materias que crean siempre al descomponerse, atmósferas altamente perjudiciales y nocivas al individuo. Se pueden prohibir una vez establecido el alcantarillado y siempre debe hacerse así, los depósitos orgánicos dentro de las viviendas y aun próximos á las poblaciones, por atentatorios á la vida con su continuo impurificar el ambiente, no solo por el consumo de oxígeno, si que también por los venenosos gases desprendidos en la descomposición que sufren. En una palabra, ¡la no

existencia de materias de origen orgánico en la población, beneficia muchísimo las condiciones higiénicas de la misma, disminuyendo la mortalidad, según ha comprobado de un modo indubitable la estadística, con la poderosa razón de sus números. Ahora bien; ¿quiere esto decir que una vez establecido el alcantarillado tenemos resuelto un problema de higiene? Nada mas lejos de ello. Esta obra que en general tantos beneficios reporta, se convierte en reguero de infección si no se construye cual debe ó se olvida su cuidado Y se comprendese así, por que difundiendo materiales que en otro caso quedarían localizados, sufre la población las terribles consecuencias que en el último caso quedarían circunscritas á una zona bastante mas limitada. ¿Cuales son las condiciones de nuestro alcantarillado? Todos lo sabemos.

Construido con materiales bastante porosos, y en mediano estado y al descubierto sus paredes, no tiene mas remedio que absorber las sustancias porque están bañadas, y es innecesario repita el peligro que ocasionan: si á esto se añade la dificultad del transporte ó el poco cuidado de él en otros casos, tendremos causas bastantes para perjudicar mucho la salud y acortar no poco la vida media.

¿Y cómo remediar esto? ¡Ah Sr. alcalde! si durante su primer año de alcaldía y en aquellos días de zozobra y angustia del verano de 1885, cuando no solo nos rodeaban focos coléricos, sino que ya estábamos invadidos, se practicó con un éxito asombroso del que se convenció todo el vecindario, ¿qué le hemos de decir? El hecho fué que la enfermedad no se propagó, la salud fué mejor que en igual época de los demás años, no se observaba el menor y mas nocivo olor, apesar de ser el verano apropiado para la putrefacción, y nos vimos libres de ese ejército de repugnantes roedores.

Huelgan las reflexiones ante los hechos. Pero habíamos quedado en estudiar el bando de su colega madrileño sobre el alcantarillado, y es fuerza, volvamos al principio, y como esta carta ha tomado alguna extensión, la dejaremos para la próxima.

Presupuesto municipal

Hemos estudiado los cálculos que

hace la comisión de presupuestos. Para el próximo ejercicio y la memoria que á ellos se acompaña, y de las impresiones que hemos recibido daremos cuenta en líneas generales.

Es la primera, nuestra conformidad con la comisión en el punto referente á economías. No consideramos conveniente dejarnos arrastrar por la corriente de economías hoy tan potente en el espíritu público, y querer aplicarlas allá donde veamos un gasto.

En los del ayuntamiento, no debemos intentarlo, no solo porque los grandes gastos son irreductibles, como se consigna en la memoria, sino también porque Logroño es una población que se está desarrollando y necesita, mientras esta gestión no termine, proveerse de paseos, plazas, vías nuevas, etc., etc. Si no fuera impropio de estos apuntes, diríamos como la reciente instalación del regimiento de Ingenieros y la probable del Obispado, fábrica de tabacos, laboratorios, etc., etc.; aparte de la apertura de ferro-carriles proyectados: viene á demostrar esta verdad. Quizá se nos arguya en pró de las economías, que los gastos hacen gravar excesivamente los impuestos, incluyendo nuestra capital entre las mas caras de España; pero desde ahora podemos contestar que por lo que hace al de la carne, no puede prosperar el argumento, porque está demostrado que el precio que alcanza solo depende de los tablajeros y en lo referente al vino podía muy bien rebajarse á la mitad, apesar de las leyes cuya letra interpreta á veces, el ayuntamiento (no diremos si bien ó mal aunque en este caso nos parecería bien), segun ha demostrado reciente discusión en este periódico.

La carestía que en Logroño se observa, es inherente á todas las poblaciones consumidoras y solo en insignificante parte había de corregirla la minoración en el impuesto.

Dada la absurda legislación que nos rige, es sumamente fácil hacer un presupuesto, pues no hay mas que ir colocando cifras en las casillas designadas. Sin embargo, creemos que la comisión puede hacer algo mas de lo que últimamente se ha hecho en el cálculo de ingresos ya directa ya indirectamente.

El impuesto de consumos es preciso que rinda mas, mucho mas de lo que se presupuesta, dado el gravamen que sufren los artículos de

primera necesidad. La comisión declara que existe el contrabando y nosotros añadimos que si no produce el arbitrio mas de lo que cree la comisión, el fraude es escandaloso.

El ayuntamiento ha tomado medidas que aplaudimos para evitarlo, y en este presupuesto se consignan nuevos gastos con el mismo fin, pero la comisión al no calcular para el próximo ejercicio, en el que además está bastante aumentada la población, mayor recaudación que en el presente, censura á sus compañeros declarando ineficaces sus medidas.

Como nos queda bastante que decir, dejaremos aquí la cuestión para continuarla otro día.

NOTAS SUELTAS.

Se conoce que al gobierno le han entrado pujos de cortar los abusos que se vienen cometiendo en los ayuntamientos, ora se relacionen con la gestión económica, ora con otras de sus funciones.

A la proposición del Sr. Mellado, que ha hecho su camino en tren rápido, determinando que ningún concejal interino ó en propiedad pueda ser elegido hasta cuatro años de su cese, podemos añadir lo de la suspensión de los concejales que no asistan á las sesiones, suspensión decretada con acuerdo del Consejo de Estado, contra cuatro de los del ayuntamiento de Fuente la Higuera.

Y como suponemos que se tirará de la cuerda con la mayor igualdad para todos, haciendo extensivo tan sabio y acertado acuerdo á las corporaciones provinciales, vemos llegar el día en que el que le plazca ser representante del pueblo ó provincia lo sea á conciencia, es decir asistiendo á donde tiene obligación y cuando debe hacerlo.

Y como bajo este punto de vista nada podemos hoy por hoy reprochar á nuestras dos corporaciones, lo cual nos place consignar, nuestras indicaciones van contra los que se pueden encontrar en el caso de los concejales suspensos de Fuente de Higuera y deseando que el ministro de la gobernación no se pare en su camino enmendando deficiencias anteriores.

Contra los optimismos de algunos ministeriales que opinan y confiesan que hasta Otoño no es creible una crisis hay otras corrientes que la señalan para el próximo Abril lo mas tarde, fundándose en que si ciertas muletillas ó recursos sirven en ocasiones, en otras pueden no dar juego ó que den resultados contraproducentes y quien sabe.....

Hasta causar pueden que á la postre no haya presupuestos, á menos no venga quien pase por lo hecho, es decir por lo que encuentre.

Unos periódicos dicen que el señor Abascal ha presentado la dimisión, otros que ha reiterado la dimisión que tenia presentada. Suenan ya una porción de nombres que podrán ser alcaldes de Madrid; nuestras noticias que pueden no ser de las mejores, son que el señor Abascal continuará al frente del municipio madrileño, puesto que su retirada ahora sería mal interpretada.

Se habla de la supresión de un centro del ministerio de la Guerra, que consta de 19 oficiales generales, y número bastante crecido de coroneles, tenientes coroneles, etc. y la supresión, aparte de la cuestión de economías—que hoy priva—reconoce la de que está considerado como innecesario ó poco menos.

Pero ya verá V. como no viene.

Eramos pocos.....

La casa Acebal Diaz y compañía, se ha comprometido á importar durante un año 30.000 españoles y portugueses, como mínimum, en la República Argentina. Aquel gobierno pagará á la referida casa 60 duros por cada inmigrante.

Si esto no es trata de blancos, se le parece extraordinariamente.

El ayuntamiento de ésta, remitirá uno de estos días al ministro de Gracia y Justicia, una enérgica, aunque respetuosa instancia, pidiendo se convierta en templo catedral la iglesia de Santa Maria de la Redonda.

Fundará su pretensión en que recibidas las obras definitivamente con arreglo al proyecto que aprobó el gobierno hace algunos años, ha llegado el instante de decidir tal asunto con arreglo á derecho; pues el mucho dinero que llevan gastado el municipio y el erario público, no es seguramente para que las cosas continúen como estaban en el año de 1851.

En otro número, si se nos autoriza, copiaremos la comunicación que se remitió á esta alcaldía y el acta de la junta municipal en cuyos documentos se acredita el convenio hecho, entre el ministerio y el pueblo de Logroño, para que pudiera realizarse la traslación de la Silla Episcopal.

Iremos haciendo toda la luz necesaria para que conozcan los logroñeses el estado del expediente instruido acerca de este asunto.

CORRESPONDENCIA.

Santo Domingo 18 Marzo.— Por ahora no tengo nada de nuevo que comunicarle. El mercado del 15 estuvo sumamente concurrido como los anteriores, valiendo los granos á los precios siguientes: trigo de 9 á 9'50 pesetas y algunas cargas se hicieron á 9'75; cebada á 4'50 y 4'75;

avena á 3'50 pesetas. Los campos ó sembrados inmejorables y ya han empezado labores en ellos.

Ha sido nombrado por la dirección general de los registros, archivero de protocolos de este distrito el Notario de esta ciudad D. Justo Santa María.

No puedo suministrar á V. ninguna noticia más por ahora, sino que me faltan á la semana uno ó dos números de el periódico.

El Corresponsal.

Sección de noticias

Parece que ha ingresado en el hospital en concepto de demente la señora á quien la opinión señalaba como madre de la niña encontrada muerta dentro de un baul en su propio domicilio.

De tal modo se vá complicando este, que no será extraño resulten cosas impensadas.

El Juzgado creemos viene ocupándose en el particular.

La oportuna intervención de la guardia civil evitó dias pasados en Hormilleja una desgracia, que pudo ocurrir en la pequeña reyerta que tuvieron los vecinos Patricio Gonzalez y Angel Allende, á quienes se les ocupó una navaja de buenas dimensiones.

En la noche del domingo, fué herido de cierta gravedad Antonio Latorde Barrio, de Tirgo, por sus convecinos, segun declaración de este, Aniceto Lopez y Dámaso Montes; las heridas fueron causadas por instrumento punzante y cortante. Los presuntos autores se hallan á disposición de las autoridades.

Parece que muy pronto se sacarán á concurso las secretarías de las diputaciones provinciales de Salamanca, Santander y Zamora, segun oferta que ha hecho el señor Capdepón.

Continúa reinando el más profundo misterio en el crimen de Opañel. Mucho muéve el juzgado de Getafe, mucho se busca é interroga, pero hasta ahora no parece se vé la más pequeña luz.

La benignidad tiene sus defectos; en Barcelona parece ser han ocurrido dos defunciones calificadas de sospechosas, á causa de haberse admitido á libre plática en aquel puerto el vapor *Ciudad de Cádiz* á cuyo bordo durante la travesía ocurrieron defunciones de fiebre amarilla. Esto ha producido la alarma consiguiente.

Con el *trigo encarnado* se destruyen todos los roedores de una casa en muy poco tiempo, es un remedio eficaz y el coste del medicamento no es excesivo, seis reales paquete.

Así lo asegura nuestro apreciable

colega gaditano *Juan Palomo*, pero ignoramos si en Logroño se vende *trigo encarnado* lo cual nos impide emplear tan buen esterminador de roedores (a) ratones, pero lo recomendamos.

Por Real ordeu publicada en la *Gaceta* se dispone que los delegados de Hacienda publiquen trimestralmente el estado de aplicación dado á los recargos de la contribución territorial.

Tenemos entendido que desde Agosto ó Setiembre último, se deben al ayuntamiento de Logroño, por recargos sobre las contribuciones, unas nueve mil quinientas pesetas; que se han hecho muchas gestiones para que se paguen, lo cual no se ha conseguido hasta la fecha y que esto puede dar lugar á serias complicaciones.

Tambien se vienen reclamando hace muchos años otras cuatro mil y pico de pesetas que se adeudan al mismo municipio, todo sin resultado.

Hemos tenido el gusto de ver la bonita tarjeta de fotografia que los empleados de la secretaría del municipio han regalado al señor alcalde; lleva el retrato de este muy bien hecho y la dedicatoria correspondiente.

Así creemos que debe de mostrarse el cariño á los superiores, en vez de otros obsequios que cuestan sacrificios, muy superiores á veces, á la fortuna del que los hace.

El trabajo fotográfico de la citada tarjeta ha corrido á cargo del señor Chacon.

El domingo último se constituyó en Valladolid una sociedad de vitivinicultores con objeto de colocar los caldos de aquella region. Las adhesiones son muchas y hasta ahora se ha tomado un buen acuerdo. Mediante el pago de céntimo por cántara, se remitirán muestras de vino á todos los centros consumidores.

Convénzase en buen hora Castilla que esta es la mejor protección,

La atmósfera política se va cargando de tal modo, que quizás en breve veamos disidencias y caídas espantosas

De La Propaganda:

«¿Cuánto sentimos que el Sr. Azcarate no viaje un par de meses por esta provincia?»

—¿Para qué?

—Para que escudado con la inmunidad de diputado á Cortes, presentase al desnudo muchas cosas, que nosotros no podemos decir, por temor de ser crucificados si nos metemos á redentores».

El número 60 de la *Ultima Moda* que acaba de publicarse, es magnífico bajo todos conceptos. Las dos planas del centro están ocupadas por un gran panorama de trages de la presente estación y en la 1.^a y 3.^a aparecen los últimos modelos de sombre

ros. El figurín es también de mucha novedad puesto que representa una novia y un novio en el momento de entrar en el templo á recibir la bendición nupcial. La administración. Claudio Coello, número 13, Madrid, envía á cambio de 25 céntimos un número completo de muestra. Por suscripción: 3 pesetas el trimestre.

OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

Boletín meteorológico del día 19.

Altura barométrica reducida 0° en mls.	721.8
Temperaturas de ntesimales.	Máximas al sol..... 27.6
	Máximas á la sombra... 15.6
	Mínimas á la sombra... 5.2
Mínimas al reflector..... 3.8	
Dirección dominante del viento.....	N.E.
Agua expresada en milímetros.....	1.265
Agua evaporada en milímetros.....	8.1
Estado del cielo.....	Cubierto
Velocidad del viento en kilómetros....	158.5

DESDE BILBAO.

18 de Marzo de 1889.

Por una rara coincidencia, han muerto en un mismo día dos afamados poetas populares, vascongado el uno; walón el otro; Antonio de Trueba y Antonio Clesse. El primero tenía 70 años; el segundo, 72.

Antonio Clesse había sido armero, y una de sus mejores composiciones es precisamente la que dedicó á la principal herramienta de su oficio; el torno.

Los *dilettanti* del Parnaso contemporáneo, los estilistas impecables, los cinceladores de rimas; encontrarian con facilidad en las poesías de Clesse vacilaciones de pluma, repeticiones y hasta incorrecciones. Pero los versos del cancionero Walón forman un conjunto animado por la sinceridad del sentimiento y por un espíritu juvenil. Antonio Clesse, como Antonio de Trueba, era un hombre de bien, un verdadero patriota, y estaba rodeado de esa afectuosa veneración que es la mas noble y la mas conmovedora de las popularidades.

Reunidos en Londres varios profetas (vamos á decir), han venido despues de mucho discutir, en que el fin del mundo ocurrirá el 5 de Marzo de 1896, á la una menos veinte minutos de la tarde (hora de Greenwich). Los mismos mamarrachos — porque no merecen otro nombre— se han ocupado también de determinar quien es la célebre Bestia del Apocalipsis, la cual ha de representar un papel importante en la catástrofe final de nuestro pobre planeta. Mr. Baxter ha consignado que el guarismo 666, con el cual se designa á la tal Bestia, puede corresponder á Napoleón, escrito en griego, con el valor de las letras del alfabeto helénico y con la forma ligeramente variada: *Napoleonti*. En efecto, *N* vale 50, la *a* vale 1, la *p* 80, la *o* 70, la *l* 30, la *e* 5, la *o* 70, la *n* 50, la *t* 300 y la *i* 10. Sumando estas cantidades, resulta 666 Pero aun hay mas: Mr. Baxter ha descubierto también que el guarismo 666;

puede leerse (en griego): E. Boulanger.

¡Apaga y vámonos!

Telegrafian de Tánger que la escuadra inglesa anda *corriendo bordadas* por el estrecho. También anda por allí el vapor *Electra* llevando á bordo 11 millas de cable de costa, que tomó del depósito que la Compañía *Eastern Telegraph* tiene en Gibraltar. Con que..... verde y con asa..... amarre del cable el Tanger, contra la voluntad del moro Vargas (ó Bargash) y de toda la morería.

A propósito; ¿si estaria de acuerdo con el capitán del *Electra* y con el almirante de la escuadra el león que ha querido *zamparse* al Sultán de Marruecos?.. Pero quizás sea simbólico ese león; el que figura en el escudo de las armas reales de la Gran Bretaña,

Honni soit qui mal y pense.

✕ Un dato de alta novedad para la historia del toreo:

«El día de San Juan del año 1500 se dió una corrida de toros en Roma, detrás de la Basilica de San Pedro. César Borgia, armado de espada corta y de *muleta*, bajó al redondel y mató cinco toros, *despachando* al último de una sola estocada.»

»En las fiestas del tercer casamiento de Lucrecia Borgia, el 2 de Enero de 1502, hubo otra corrida de toros en la plaza de San Pedro. César se presentó á caballo, saludó al público á la usanza española, y *saliendo á los medios acometió* al toro con la lanza. Después se presentó á pié en medio de una *cuadrilla* de diez españoles.»

Lo cuento como lo cuenta Carlos Iriarte en la curiosa obra que acaba de publicar acerca de César Borgia. ¿Quién se hubiera figurado que el tristemente célebre duque de Valentinois fué el *Lagartijo* y el *Bardila* (todo en una pieza) del siglo XVI! No dice la historia si *se cortó la coleta* cuando el Gran Capitán le mandó preso á España, pero es de creer que no, porque en nuestro país *dió el quiebro*, primero al gobernador del castillo de Chinchilla y despues al alcalde de la fortaleza de la Mota de Medina del Campo.

Sabido es que César Borgia está sepultado en Viana. Quiso *banderillar* á los de Mendavia, y le *reventaron*. Justo castigo á su perversidad.

Hoy ha lucido el sol despues de 85 dias de lluvia. Parecía mentira, pero no lo es.

Janchiquia.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid .20—3.30 m.

Loigorry en el Congreso ha pedido noticias al gobierno acer-

ca de la existencia y desarrollo del cólera en Filipinas.

Continuó el marqués de Vadillo su discurso sobre el Código civil. Sagasta manifestó sus deseos de que se apruebe pronto. Martínez contestó al marqués de Vadillo, y Landecho, Pons rectificó.

Madrid 20.—3.30 m.

El Senado enviará varios cuadros á la exposición de París.

Vincenti ha anunciado presentará voto particular pidiendo baja en los consumos de alcoholes.

Los fondos siguen curso normal, haciendose:

4 por 100 interior 75.60
4 por 100 amortizable 89.00

Madrid, 20—3.30 m.

Capdepón defendiendo al Ayuntamiento de Madrid en el Senado, justifica aumento renta de consumos.

Sardoal censuró que el gobierno defienda la gestión administrativa del municipio ante los graves cargos que contra él se vienen formulando.

Madrid, 20—3.30 m.

Corren rumores de la existencia en Cuba de la fiebre amarilla.

Se han recibido noticias oficiales acerca del naufragio del vapor *Remus* en Filipinas, los perecidos fueron cuarenta y cinco.

El Gobierno rechaza la proposición presentada por Bugallal pidiendo sea incompatible la abogacía con los cargos parlamentarios públicos.

Madrid 20.—3.30 m.

Continúan las oposiciones asegurando que hay crisis.

En el Consejo celebrado se ha dado lectura del dictamen de modificación del Estado mayor.

Vuelve á hablarse de los trabajos de los republicanos para formar de nuevo la coalición, no se dá gran importancia á esto en vista de lo que viene ocurriendo.

Madrid 20.—3.30 m

Ha terminado de un modo satisfactorio el lance que había pendiente entre los señores Moral y Cortina.

Se confirma que en el mes próximo aparecerá al fin el periódico órgano del señor Martos.

Se ha restablecido la tranquilidad en los puntos de Francia en donde han ocurrido las huelgas.

ADVERTENCIA.

Si alguno de los Sres. suscritores no recibiese con la debida regularidad los números, le suplicamos se sirva enviar sus quejas á esta Administración, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidas, y salvarias y corregidas las deficiencias que se noten en el servicio.

INSTRUMENTAL.

Se vende el sobrante de la música del Regimiento de Búrgos Para tratar, dirigirse al Señor Ayudante Mayor, que habita en los pabellones del cuartel nuevo de infantería.

AMA DE CRIA hay una con leche fresca y joven, desea criar en casa de los padres.

Informarán, calle Mayor, número 21, principal.

Enfermedades de la matriz

Y DELA LARINGE

Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

enfermedades venéreas y sifilíticas

Doctor Saenz de Laque

Consulta pública diaria, de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

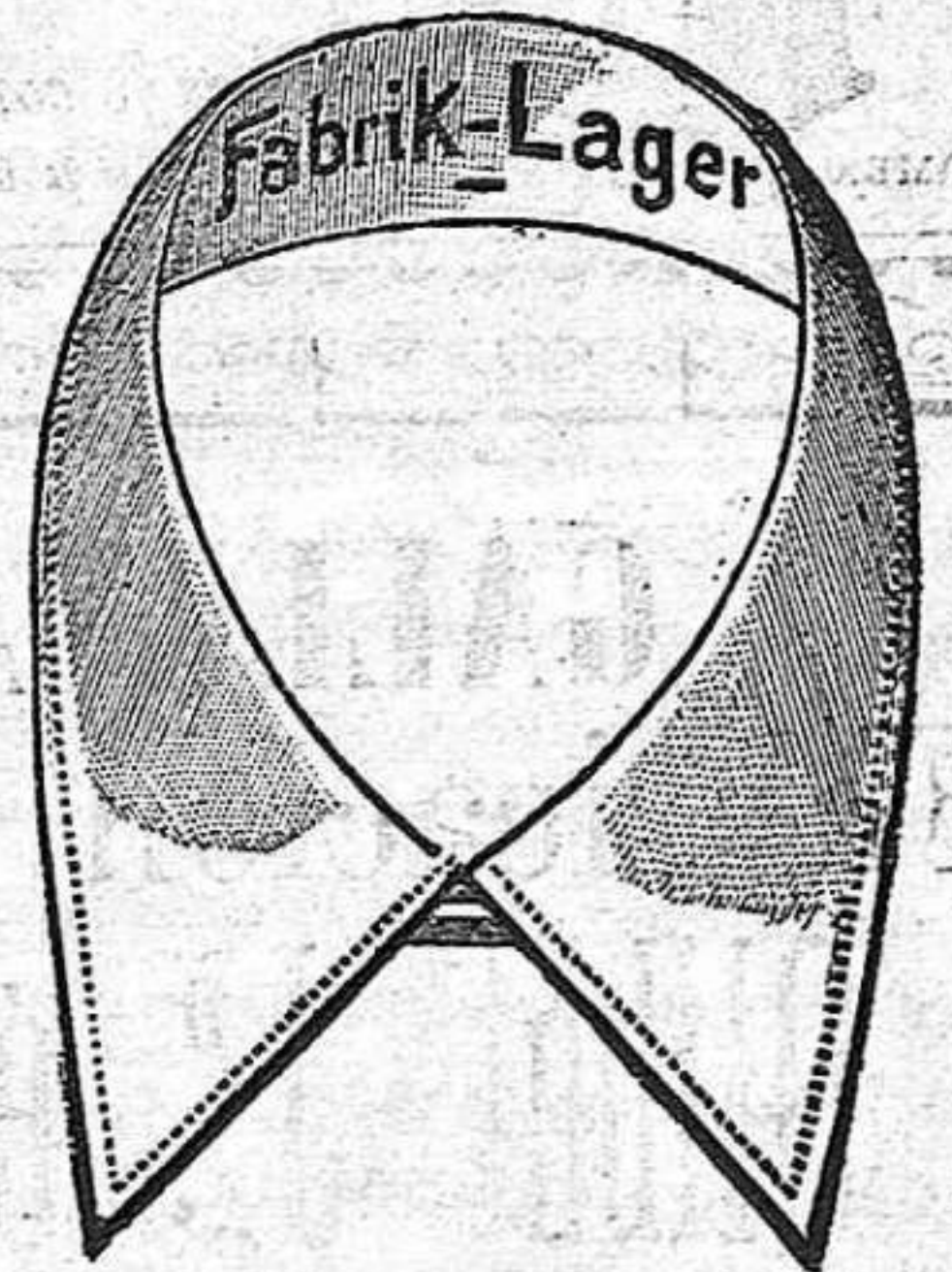
Gratis á los pobres.

AMA DE CRIA

Para fuera de casa de los padres darán razón de una buena en la imprenta de este periódico.

VENTA de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.

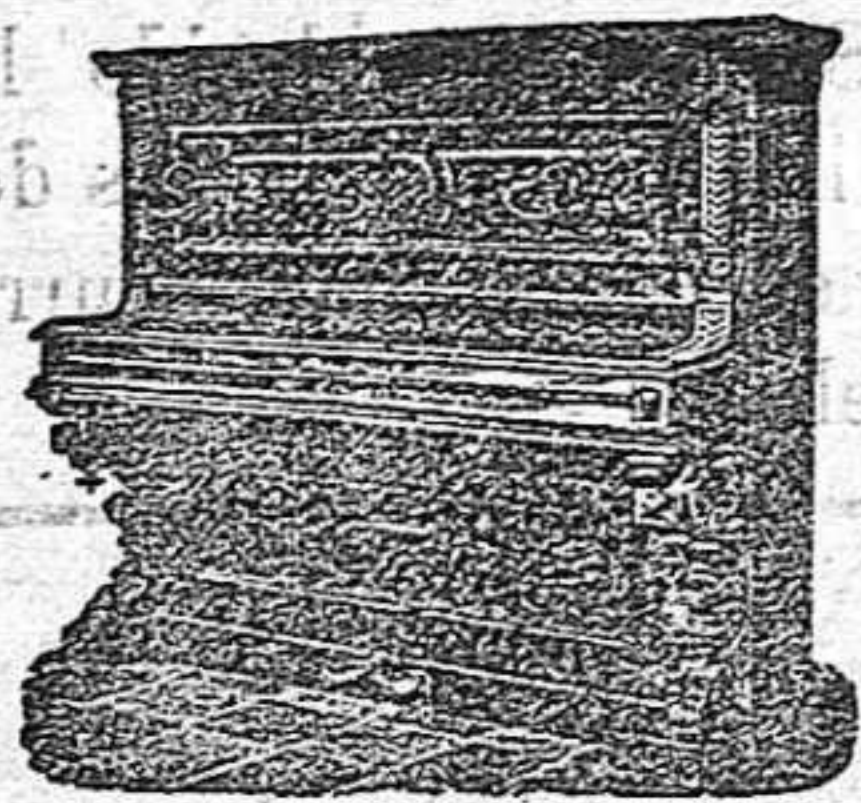
CAMISERÍA del ANDORRANO
San Sebastian.



Ha llegado el representante de dicha casa con una colección de 150 dibujos en telas de color, de última novedad, para camisas.

Avisar, **Fonda del Suizo**; pasará á domicilio. e 20 m.

Imp: de F. Martínez.—Logroño.

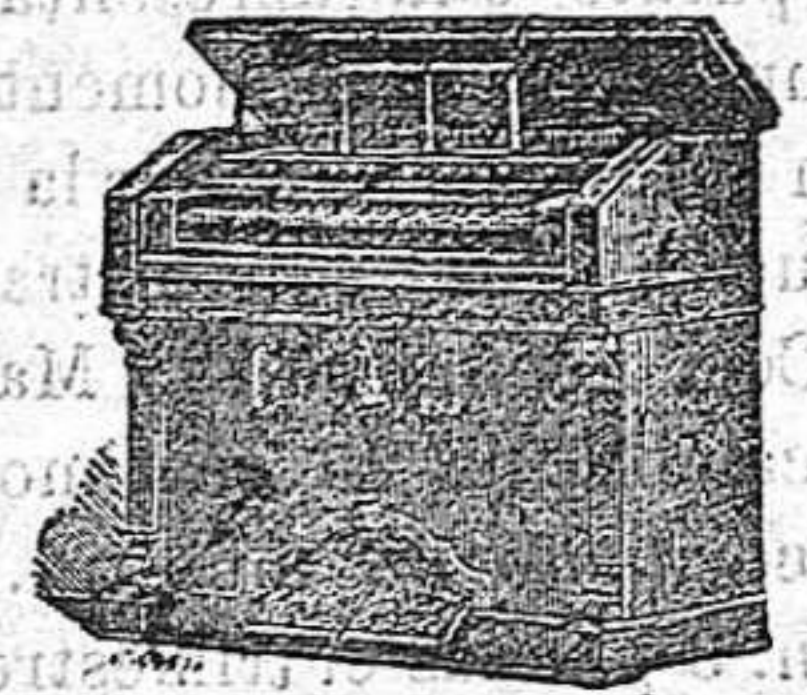
ALMACEN--DEPOSITO
en comisión.

PIANOS Y ARMONIUMS

Viuda de Conrado García é hijo

36, Paseo de Valencia, 36 (bajos)

PAMPLONA

CASA FUNDADA
en 1839

En combinación con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfacción de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas»

Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Boisselot y Chassaigue (franceses).—Hooff, August Forster, Seiler (Alemanes.)
Raynard y Maseras, Guarro é hijos, García y otros.

PIANOS A MANUBRIO.—ARMONIUMS.—Alexandre, Rodólphé Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo período de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua ya creditada «Casa,» constituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

Precios reducidos. Al contado y á plazos desde 10 pesetas mensuales.
Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la población.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—ACCESORIOS PARA PIANO.

Nota. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.
Otra importante. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisición, y el representante de la casa, D. Enrique García, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubieren desembolsado.

Para más detalles, dirigirse á D. Hipólito Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

de Salustiano Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias.

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.



BOMBA PARA RIEGOS

GALLETAS

Fabricación Selecta

Olibet J. é hijo

RENTERÍA
(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

IMPRESA

DE

F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernen con el arte.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

Abada, 3, principal.

Saldrá el magnífico vapor «Aconcagua» de Burdeos el 23 de Marzo y de la Coruña el 25.

PARA LA REPUBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años. Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de Marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general don Juan Roure, Abada, 3, Madrid ó al Sub-agente D. Julián Hermosilla, Logroño.

Nota importante.—Se advierte al público y señores emigrantes, que el único Sub-agente de Logroño y su provincia lo es D. Julián Hermosilla, estando mandadas cerrar las agencias que no obtengan el permiso del Sr. Roure ó de los Consules de Chile y Republica Argentina para proporcionar pasajes gratis.

EXPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74,

LOGROÑO

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de D. P. Perales.

Estos instrumentos contruidos de materiales escogidos, cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces, así como firmeza con esta construcción. El fabricante ha conseguido que hasta en los países más cálidos sus pianos no se deterioren y sus precios son sumamente baratos.

Para más detalles, portales núm. 72. Logroño.

Venta al contado y á plazos.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años.

VENTA DE SEIS CASAS

Se venden en pública subasta que se celebrará el día 31 del actual y hora de las 11 de la mañana en mi Notaria, las seis casas sitas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.^a Jacoba Angulo y de D. Francisco Muñoz.

Pesetas.

- 1.^a Una casa situada en la calle del Mercado, número 43, tasada en 11035
- 2.^a Otra casa, que antes fueron dos en la misma calle del Mercado, señaladas con los núms. 39 y 41, tasada en 31229
- 3.^a Otra casa en los portales de la calle del Mercado, núm. 44, tasada en 19491.50
- 4.^a Otra casa sita en la calle Mayor, señalada con el núm. 163, tasada en 13687.50
- 5.^a Otra casa en la calle de la Ruavieja, señalada con el núm. 29, tasada en 1696.50
- 6.^a Y otra casa situada en la calle de Caballería, señalada con el núm. 3, tasada en 4772.25

Las demás circunstancias y condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto en dicha Notaria para conocimiento del público.

Logroño 12 de Marzo de 1889.

Plácido Aragón.

!!! ATENCION!!!

PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrays, y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.